

aportar su trabajo al mejor resultado.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"FIRMESA INDUSTRIAL C. LTDA." 18 JUL 1968

1. CELEBRACION Y APROBACION. - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "FIRMESA INDUSTRIAL C. LTDA." es otorgada en la ciudad de Quito el 13 de junio de 1968 ante el Notario Decano Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor doctor Enrique Andrade Yáñez, Superintendente de Compañías Internas, mediante Resolución No. 88.12.1.1298 de 14 de julio de 1968.

2. OTORGANTE. - Conste por el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor ingeniero Henry Horvath Carrera Andrade, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "FIRMESA INDUSTRIAL C. LTDA.", casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$1.50.000.000 con lo que queda sujeta a la suma de \$1.50.000.000.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL. - El aumento de capital se empuja sujeción íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos \$1.40.000.000; por capitalización de las reservas \$1.400.000; por capitalización del superávit proporcional de la revalorización de acciones \$1.400.000.

5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES. - La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Henry Horvath, Isaac Carrera Andrade y Yvonne Crovoles de Guadalupe.

6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dice: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL: - El capital social de la compañía es de Cincuenta millones de sucres (cf. 100.000.000,00), dividido en veinte y seis mil (26.000) participaciones de cinco mil sucres (cf. 5.000,00) cada una. - Los suscriptores son convocados al público para los fines legales consiguientes.

Quito a 14 de julio de 1968

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL

18 JUL 1968

8

Compañías